



115514

Don Juan Picañol Camps, subdito español, residente en Sabadell Colomer 80
Solicita patente de invención por 20 años para España y sus colonias por

5 UN NUEVO DISPOSITIVO PARA EL CAMBIO AUTOMATICO DE CANILLA

El nuevo dispositivo objeto del presente invento consiste en un perfeccionamiento introducido en los aparatos automaticos de cambio de canilla.

10 Los diversos procedimientos empleados actualmente tienen todos entre si una misma relación, preferentemente en el elemento principal del juego de palancas y a la situación de la canilla preparada para recibir la impulsión del martillo que hace producir la salida de la canilla vacia entrando la llena dentro la lanzadera.

15 En todos los sistemas generalmente empleados la velocidad del martillo debido á que tiene que efectuar el cambio en un curso muy reducido de las tablas del telar es un gran inconveniente. Por otra parte es evidente que debe darse esta acelefación para evitar el desplazamiento demasiado circular del extremo del martillo y de la canilla llena, que estando colocado debajo del martillo
20 la obliga á producir sus mismos movimientos de recorrido desde la salida del deposito de las canillas del aparato hasta su alojamiento completo al interior de la lanzadera. Por lo expresado tenemos que, cuanta mas velocidad demos al martillo, tanto más rápida
25 efectuaremos el cambio, y no se variará tanto el desplazamiento de la canilla permitiendo que su recorrido desde el deposito de las canillas hasta el sitio que debe ocupar dentro de la lanzadera se desarrolle en mejores condiciones.



Quedan demostrados los inconvenientes al decir que tenien-
30 dose que imprimir tanta rapidez al mecanismo, facilmente tenemos
desperfectos y es muy facil tambien que se rompa el hilo de la
canilla al producirse el cambio,, aumentando todavia esta aceleraciⁿ
á medida que aumentamos las revoluciones del telar, motivando
entonces malos cambios por las desviaciones de la canilla.

35 El nuevo aparato de cambio automatico de la canilla se
diferencia de los demás por los movimientos horizontales que se
imprimen á la canilla, en el momento de iniciarse, y producirse
el cambio. La canilla es alojada en una pieza en forma de cajón,
que tiene el mismo movimiento de las tablas, en el momento de
40 producirse el cambio; con este sistema se obtiene un cambio per-
fecto y completamente vertical, quedando guiada la canilla, en su
curso total, permitiendo además, poder dar menor velocidad al
martillo y por consiguiente una relación de palancas menor que en
cualquier otro sistema, permitiendo poder desplazarse la extremidad
45 del martillo, á la medida que se crea conveniente con relación á
las tablas del telar, y de la canilla, que siendo movida por
un mismo mecanismo funcionan sincronicamente ambos efectos desde
el momento que se establece el contacto, entre el gatillo, y el
tope fijado en las tablas para imprimir el cambio de la canilla.
50 Resumiendo: este nuevo sistema se diferencia de todos los demás,
por producir el movimiento horizontal, de la canilla desde su conta-
cto con la canilla vacia de la lanzadera, permitiendo seguir el
desplazamiento del martillo y situandose en sentido vertical, y
paralelamente mientras ambos efectos avanzan en el mismo sentido
55 de las tablas, resultando pues, que el extremo del martillo, cani-
lla llena, canilla vacia y la lanzadera se acompañan en un mismo
moviminto, hasta haberse producido el cambio.

Para dar mayor compresiⁿ á lo expuesto se detalla á conti-
nuación la relación de las piezas de que está compuesto el aparato
60 pasando á describir luego los detalles de su funcionamiento:

Los dibujos adjuntos que forman parte integrante de la
memoria presentan una forma de ejecución de lo antes expuesto
siendo:

65 Fig. 1 vista lateral del dispositivo.

Fig. 2 vista frontal del mismo.

Refiriendome detallada ente á los dibujos muestran: -1-
martillo, -2- muelle para el retroceso del martillo, -3- deposito
de las canillas, -4- biela para el avance y retroceso del cajon



70alimentador, -5- eje del cajón transportador en el cual oscila
la pieza -4-, -6- eje, -7- balancin, -8- eje, -9- pieza gatillo
fijada al balancin, -10 eje fijador del martillo, -11- eje fijado
al gatillo -9-, -12- palanca con culisa, -13- eje fijado al deposti-
to de las canillas, -15- tirantes roscados para sujetar las partes
75 laterales del deposito de las canillas, -16- tope del gatillo -9-
y del martillo -1-, -17- transportador de las canillas, -18- so-
porte, -19- tope fijado á la pieza -13- para asegurar la posición
exactade la lanzadera. -20- tope para la regulación del movimiento
de la pieza -17-, -21- guias con muelles para retención de la
30 canilla, -22- eje de pieza -21-.

El funcionamiento es el siguiente: En el momento que el
movimiento general del telar imprime movimiento de ascenso al eje
A de la palanca de entalladura -12-, comunica dicho movimiento al
gatillo -9-, por medio del eje -11- fijado en este el cual impri-
85 me dicho movimiento tambien al balancin -7-, hasta quedar en
posición horizontal frente al tope -16- en el movimiento del balan-
cin y siendo fijado en dicha pieza el eje -6- y la biela -4- arras-
tra á esta apoyada en el otro extremo por el eje -5- de la pieza
del movimiento pandular que hace de transportador de las canillas
90 -17- de la fig. 2. Por lo descrito se comprende que recibiendo
el movimiento el balancin -7- este hace imprimir por medio de la
viela -4- un movimiento de avance á la pieza transportadora de
las canillas quedando esta frente al martillo -1-, en el momento
del contacto entre el tope -16- de fig. 1 y el gatillo y balan-
95 cin -9- -7- resp. A las tablas del teles les faltan 18 milímetros
que recorrer hasta su final, el tope por su impulsión hace mover
el gatillo -9- y el balancin -7- que gira por medio del eje -8-
colocado á la extremidad del brazo pequeño del martillo -1-
quedando dichas piezas en un solo bloque imprimen un movimiento
100 de oscilación al martillo que gira sobre el eje -10- haciendo
bajar el martillo -1- que á medida que avanza describe un angulo
en sentido circular igual al curso de 18 milímetros de las tablas,
asi mismo recibe este movimiento la pieza oscilante transportador
de canilla -17- de esta manera á medida que el martillo baja
105 avanza su extremo en la misma proporción que las tablas y con
ello la canilla puesto que esta alojada en la pieza -17- designa-
da como transportador de canillas, quedando completamente defini-
da por esta explicación que desde el primer contacto entre la
canilla llena y la vacia, el martillo en linea horizontal se acom-
110 acompañan hasta el final de la carrera de las tablas ó sea hasta



el cambio total de la canilla produciendose un cambio perfecto
y con mas seguridad que cualquier otro medio existente .

N O T A

115 la patente de invención cuyo privilegio se solicita
debera recaer en "Un nuevo dispositivo para el cambio automati-
co de canilla" siendo nuevo y de invención propia lo siguiente:

120 1º "Un nuevo dispositivo para el cambio automatico
de canilla" " caracterizado por el hecho de que el martillo
recibe un movimiento oscilatorio sincronizado con el movimiento
de las tablas del telar á fin de permitir un cambio rápido y
seguro de canilla.

125 2º "Un nuevo dispositivo para el cambio automatico de
canilla" caracterizado por el hecho de que la pieza transporta-
dora de las canillas recibe un movimiento horizontal y sincroni-
zado con las tablas del telar y con el edel martillo lo cual es
indispensable para el cambio seguro de la canilla.

130 3º "Un nuevo dispositivo para el cambio auto atico de
canilla" caracterizado por el hecho de que se hayan dispuesto
medios consistentes en un juego de palanca balancin y biela que
hacen sincronicos los movimientos del martillo de la pieza trans-
portadora de canillas y de la lanzadera para permitir un cambio
rápido y seguro de canilla.

Un nuevo dispositivo para el cambio automatico de canilla
tal como se ha descrito y demostrado en los dibujos adjuntos.

Consta de 4 hojas mecanografiadas en una sola cara.

135 Madrid 8 de Noviembre 1929

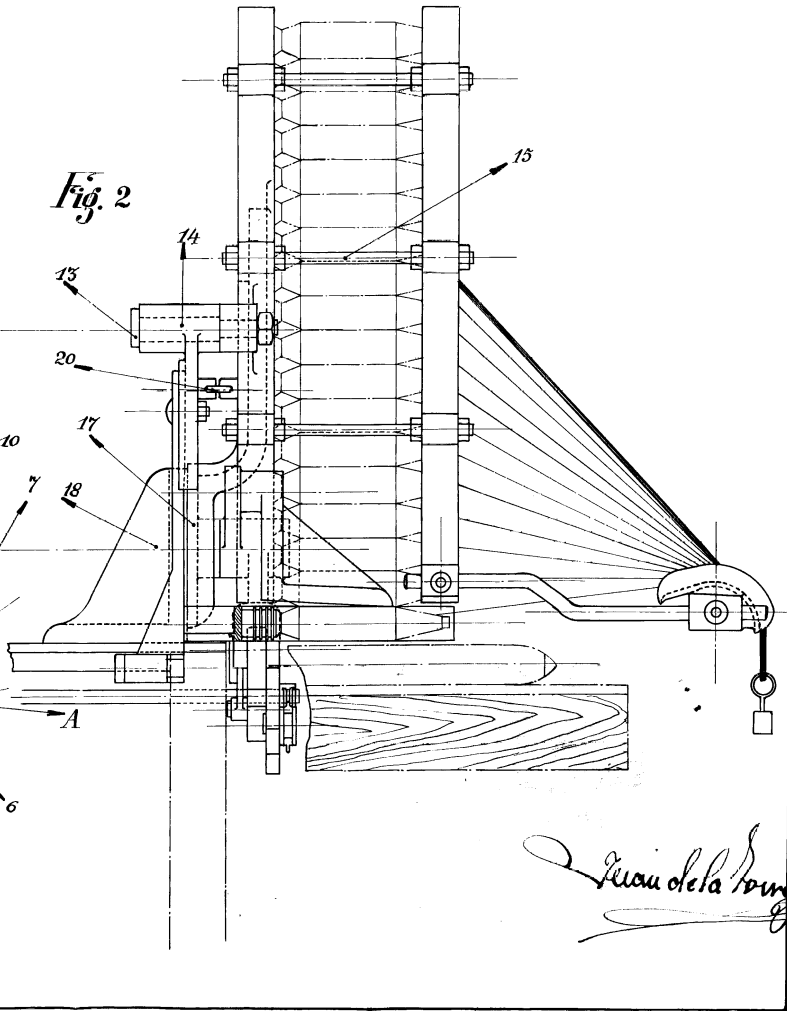
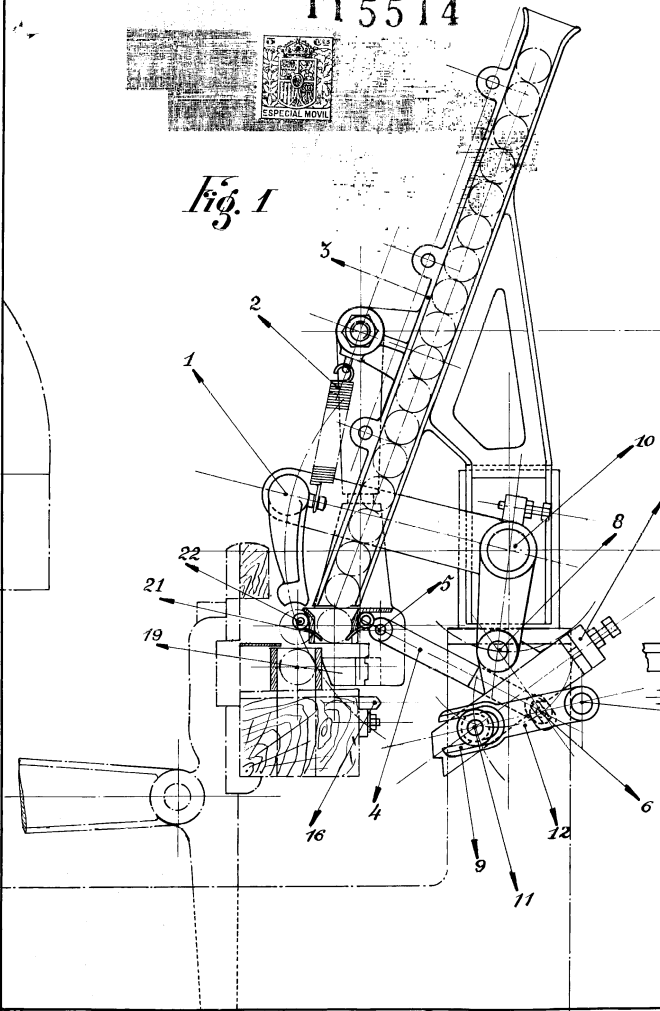
P.A.
Juan de la Torre

115514



Fig. 1

Fig. 2



Leica de la Torre